

OFERTA LABORAL:

INTEGRADOR/A SOCIAL

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- ✚ **Denominación del puesto:** Integrador/a Social
- ✚ **Categoría laboral:** Técnico/a en Integración Social (categoría 3 del Convenio Colectivo de Intervención Social de Bizkaia)
- ✚ **Centro de Trabajo:** Getxo
- ✚ **Área/Programa:** Servicios de Atención Diurna y Acogida Nocturna para personas en situación de exclusión social. (1.7.2. y 1.8. del Decreto de Cartera de Servicios Sociales)

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

✚ OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la atención social y la mejora de la calidad de vida de personas mayores de 18 años en situación de exclusión social que acuden a los servicios en coordinación con los recursos sociales del entorno, especialmente con los Servicios Sociales de Base de la comarca.

✚ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Facilitar la cobertura de necesidades básicas de resguardo, pernocta, higiene y alimentación
2. Informar a las personas participantes sobre los derechos que les asisten y los recursos sociales a los que pueden acceder
3. Orientarles en la realización de gestiones tendentes a normalizar su situación.
4. Apoyar al educador/a en la intervención socioeducativa.
5. Organizar y dinamizar los espacios y actividades de los servicios.

✚ CLAVES:

- a) La persona es la única protagonista de su proceso (voluntariedad, personalización y compromiso)

- b) Acompañamiento personalizado de los procesos (seguimientos constantes y evaluaciones continuas según el ritmo de las personas usuarias)
- c) Trabajo en equipo y estudio y contraste de casos.

✚ METODOLOGÍA

- ACOMPAÑAR a la persona en la cobertura de sus necesidades básicas y en acceso a los derechos que le asisten.
- FACILITAR todos los recursos posibles que sean provechosos para el comienzo de un itinerario de inclusión.

✚ FUNCIONES Y TAREAS

	En relación a la ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO INICIAL
1.	Realizar la entrevista de entrada al usuario/a en la estancia diurna y en la acogida nocturna.
2.	Preparar las condiciones adecuadas para la incorporación de la persona al servicio: momento, ritmo...
3.	Elaborar, junto con el educador/a del centro, el diagnóstico de las necesidades sociales de la persona.
	En relación a las PRESTACIONES SOCIALES Y COMPLEMENTARIAS
4.	Escuchar activamente y contener emocionalmente a las personas que sufren situaciones de exclusión social grave.
5.	Informar a la persona de los derechos y deberes sociales que tiene, así como de los recursos sociales a los que puede acceder y realizar las derivaciones oportunas.
6.	Programar, organizar, desarrollar y evaluar intervenciones de integración social, valorando la información obtenida sobre cada caso y determinando y aplicando las estrategias y las técnicas más adecuadas para la adquisición de la autonomía personal.
7.	Entrenar a la persona usuaria en la adquisición de hábitos sociales básicos.
8.	Organizar y dinamizar el espacio diurno y las actividades de baja exigencia del mismo.
9.	Acompañar junto al resto del equipo socioeducativo en la incorporación social de la persona participante, desde la creación de un vínculo profesionalizado con la misma e incluyendo, cuando sea

	necesario, el acompañamiento físico en la realización de gestiones y visitas (médico, servicios sociales...).
10.	Proveer a las personas de los recursos necesarios para la cobertura de necesidades básicas de alimentación, higiene personal, consigna, resguardo, pernocta y seguridad.
11.	Mediar en los posibles conflictos que pudiera haber entre los diferentes participantes de cada servicio.

Todas las funciones y tareas se realizarán siguiendo las indicaciones del educador/a de referencia en el trato con las personas usuarias y en coordinación con los/as trabajadores/as sociales de referencia en los Servicios Sociales de Base correspondientes a cada persona.

RELACIONES

Internas.

Reuniones de coordinación con el equipo del centro para consensuar criterios de atención y analizar casos; y con otros centros de Sortarazi para facilitar el logro de la misión y la asunción de los valores de la misma, así como para acciones conjuntas de formación, trabajo con el voluntariado, etc.

Externas

Coordinación con los recursos sociosanitarios de la zona, especialmente con los Servicios Sociales de Base de la comarca.

Entidades del Tercer Sector de Acción Social y que forman parte del mapa de recursos socio-sanitarios: residenciales, comedores, servicios sociales, centros de salud, módulos psico-sociales....

III. PERFIL DEMANDADO

FORMACIÓN

INDISPENSABLE	PREFERENTEMENTE
Título de Técnico/a en Integración Social	Conocimientos en prevención de Drogodependencias y/o en características de enfermos/as de salud mental y/o personas sin hogar.

Otros conocimientos de metodología y herramientas para la intervención educativa.	Otra formación en el ámbito de la intervención social.
Ofimática.	Formación en relación de ayuda
	Recursos para la dinamización de grupos.
	Carnet de conducir.
	Francés ,árabe, inglés

🚦 EXPERIENCIA

INDISPENSABLE	A VALORAR
Experiencia estableciendo relaciones de ayuda profesionalizadas con personas en procesos de inclusión social.	Conocer la red de recurso sociales de la zona: prestaciones, derechos, entidades... Conocimientos del entorno asociativo de tercer sector de Bizkaia, y del ámbito sociolaboral de Bizkaia.
Experiencia en acompañamiento a personas en situación o riesgo de exclusión.	Dinamización de grupos.
	Experiencias en grupos de Voluntariado Social.

C) APTITUDES O COMPETENCIAS NECESARIAS

- ⇒ Capacidad de autocontrol, paciencia, tolerancia a la frustración, ser positivo.
- ⇒ Habilidades educativas: creatividad, empatía y asertividad. Ser pro-activo
- ⇒ Capacidad de identificación de las potencialidades y capacidades de la persona.
- ⇒ Capacidad de comunicación y escucha activa.
- ⇒ Iniciativa y capacidad de adaptación.
- ⇒ Facilidad para el trabajo en equipo.
- ⇒ Sensibilidad social.
- ⇒ Capacidad de improvisación y respuesta a incidencias y resolución de conflictos.
- ⇒ Capacidad de análisis de situaciones complejas.



- ⇒ Dinamismo.
- ⇒ Capacidad de motivar y orientar a personas.
- ⇒ Capacidad de realizar tareas manuales.

D) OTROS ASPECTOS A VALORAR

Residencia en la zona

IV. CONDICIONES LABORALES

Horario: fines de semana y festivos de 10:00-18:00 y de 20:30-21:30.

Jornada Parcial: 45 % Posibilidad de jornada completa en sustituciones.

Contacto: sortarazi@sortarazi.org (Referencia: Integrador/a)